

Crimen de mincha en Canela toma otra dirección.



PDI ENCUENTRA NUEVOS CULTIVOS DE CANNABIS QUE SE VINCULARÍAN CON EL CRIMEN DE MINCHA

El 11 de marzo recién pasado, una rencilla dentro de una banda criminal terminó con la muerte de un hombre, disputa que se relacionaría con el tráfico de drogas y cultivos de cannabis en Choapa.

El incidente entre una decena de integrantes de una banda criminal terminó con un muerto y un imputado por este crimen en la localidad de Mincha Sur, el pasado 11 de marzo. Los antecedentes policiales indican que el homicidio dejaría al descubierto una disputa territorial que estaría vinculada a la producción de cannabis y tráfico de drogas, de un grupo de sujetos que se hacían pasar por detectives.

La Brigada de Investigación Criminal de Los Vilos siguió con las diligencias relacionadas con este crimen y acudieron nuevamente a la comuna de Canela, trasladándose a una quebrada pedregosa y de difícil acceso, logrando un nuevo hallazgo.

?Nuestros equipos realizaron un acucioso rastreo y a más de mil metros sobre el nivel del mar, entre los cerros y debajo de unos árboles, incautamos un cultivo compuesto por 623 plantas de cannabis, que presentaba evidencias de estar en abandono de sus cuidadores hace un par de semanas, por las condiciones de las plantas y del campamento. Esta sería la plantación que la banda habría intentado robar, haciéndose pasar por falsos detectives?, señaló el subprefecto Williams Mora, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Los Vilos.

Los antecedentes fueron entregados a la fiscalía de Los Vilos y, mediante una orden judicial, dispuso destruir la plantación en el sitio del suceso a través de la incineración de las plantas de cannabis. La PDI, conformó un equipo multidisciplinario de policías especialistas en este tipo de delitos dentro del territorio de Choapa.

?En la población las Majaditas, de Illapel, realizamos el ingreso y registro voluntario de un domicilio, donde logramos incautar 584 gramos de cannabis procesada en bolsas contenedoras que tenía en sí poder un sujeto que integraría esta banda y lo detuvimos?, señaló el subprefecto Mora de la Brigada de Investigación Criminal Los Vilos.

Este segundo imputado quedó con arresto domiciliario durante los 60 días asignados para desarrollar la investigación. En el procedimiento los detectives lograron sacar de circulación 584 dosis de cannabis procesada, avaluadas en casi 3 millones de pesos. Respecto a las plantas incautadas se pudo evitar el comercio ilegal de 311.500 dosis de esta sustancia que fueron avaluadas en 311 millones de pesos.